



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

Vicerrectorado de  
INVESTIGACION

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TÍTULO:  
IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE EN EL MODELO DE  
GESTIÓN EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO  
PRODUCTIVA (CETPRO)**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INFORMÁTICA EDUCATIVA  
Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

**AUTOR:  
ASENCIOS CARRANZA HÉCTOR CELSO**

**ASESOR  
MG. LOZADA ASPARRIA, ELSA MARGARITA**

**JURADO:  
DRA. OBREGÓN ALZAMORA, NORKA INÉS  
DR. ALVA MIGUEL, WALTER HUGO  
DR. BENDEZU HERNÁNDEZ, JORGE EDUARDO**

**LIMA - 2018**

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE EN EL MODELO DE GESTIÓN  
EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (CETPRO)**

## **DEDICATORIA**

Con mucho cariño para quienes me brindaron su tiempo, paciencia, me ayudaron, motivaron y me dieron la mano cuando más necesitaba, para seguir logrando mis sueños.

A ustedes: Roxana, mi esposa; Héctor Alonso, Camila y María Fernanda, mis hijos; Celso y Dina, mis padres; a mis hermanos y a toda mi familia.

### **AGRADECIMIENTOS**

A Dios Por haberme dado salud, fortaleza y valor para lograr mis objetivos.

A mi familia, a mi maestra, quienes han creído y siguen creyendo en las ideas y propuestas pedagógicas.

## PRESENTACIÓN

Tengo el agrado de poner a vuestra consideración el presente trabajo académico, titulado:

**“IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE EN EL MODELO DE GESTIÓN EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (CETPRO)”** con el cual pretendo optar el Título de Segunda Especialidad en Educación con Mención en INFORMÁTICA EDUCATIVA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Abordar el tema de Desarrollo del software con sistema de información en los Cetpros, pasa principalmente en mejorar la calidad de la oferta de la educación técnico productiva y técnico superior y, adecuarla a los requerimientos de la demanda social y cultural del entorno, además de la demanda laboral del sector empresarial

Elaborar propuesta del nuevo modelo de funcionamiento de los centros educativos Técnico Productivos (CETPRO)

Por realizar un análisis de la situación académica actual del CETPRO, de tal forma que ha permitido conocer que no cuenta con sistema de información académico y en miras de brindar un mejor servicio a la comunidad del CETPRO, se ha propuesto el desarrollo de un sistema de información académico, empleando el Proceso Integral Desarrollo (PID).

Héctor Celso Asencios Carranza

## RESUMEN

En el distrito de Comas se desarrolla un CETPRO donde personas sin distinción de género y edad tienen acceso a un Centro de Educación Técnico Productiva; como profesor de dicho centro me preocupó la ausencia de alumnos aun teniendo equipo electrónico; por lo que propuse la implementación de un software para aligerar el proceso de matrícula, notas y certificación.

El objetivo general planteado fue: determinar la relación de la implementación de un software en la gestión administrativa en la institución "Presentación de María". Los objetivos específicos fue determinar la implementación de un software con la gestión de matrícula, notas y certificación.

La investigación realizada fue no experimental, del tipo descriptivo, se aplicó una encuesta con 10 ítems y tres alternativas y una ficha de registro observacional.

La población fue de 100 participantes en 5 módulos y la muestra criterial censal.

El instrumento utilizado fue la encuesta y la confiabilidad mediante Alfa de Crombach fue de 0.718, aplicando la encuesta se encontró resultados altamente satisfactorios.

Las ventajas que proporciona un Software en la gestión administrativa del plantel como lo demuestran los resultados:

En gestión de matrícula se alcanzó una aceptación del 87%, en gestión de notas, una aceptación del 85 % y en certificación un 88 %.

Las principales conclusiones a las que llegué han sido: los estudiantes desean participar, aprender y tener una certificación, para lograr tener una certificación en corto plazo que les permita insertarse en el medio laboral. La aplicación de un Software, mejoró la gestión administrativa en beneficio de la institución.

Los estudiantes tienen satisfacción al estudiar en el CEPTRON "Presentación de María".

**Palabras claves:** software, gestión administrativa, módulos de estudio.

## ABSTRACT

In the district of Comas, a CETPRO is developed where people without distinction of gender and age have access to a Technical Productive Education Center; As a teacher of that center, I was worried about the absence of students even though I had electronic equipment; so I proposed the implementation of a software to lighten the enrollment process, notes and certification.

The general objective was to determine the relationship of the implementation of a software in the administrative management in the "Presentation of Mary" institution. The specific objectives were to determine the implementation of a software with the management of registration, notes and certification.

The research was non-experimental, descriptive, a survey with 10 items and three alternatives and an observational record sheet was applied.

The population was 100 participants in 5 modules and the censal criterial sample.

The instrument used was the survey and the reliability using Crombach's Alpha was 0.718, applying the survey found highly satisfactory results.

The advantages that a Software provides in the administrative management of the campus as the results show:

In enrollment management, 87% acceptance was achieved in note management, 85% acceptance and 88% certification.

The main conclusions I reached were: students want to participate, learn and have a certification, to achieve a short-term certification that allows them to enter the work environment.

The application of a Software, improved the administrative management for the benefit of the institution.

The students have satisfaction when studying in the CEPTR0 "Presentation of Mary".

**Keywords:** software, administrative management, study modules.



## INTRODUCCIÓN

La investigación de la Implementación de un software en la gestión administrativa de un CETPRO se basa, en la observación de la realidad del CETPRO “Presentación de María” del Distrito de Comas; que brinda 5 módulos que duran 2 meses y solo pueden comenzar con 20 participantes como mínimo y los cuales funcionan en paralelo; entonces sin una buena gestión administrativa la institución fue de más a menos y la participación de los estudiantes fue decayendo con peligro de cerrar la institución, para el principal problema radica en la lentitud del trámite de: Matricula, entrega de notas y dar a tiempo la certificación de estudios. Propuse la implantación de un software en base al siguiente problema planteado:

### **PROBLEMA GENERAL:**

¿De qué manera la implementación de un software se relaciona con la gestión administrativa en el CETPRO Presentación de María de Comas?

De igual manera se plantean 3 problemas específicos:

-¿De qué manera la implementación de un software de relaciona con la gestión de matrícula en el CETPRO Presentación de María de Comas?

-¿De qué manera la implementación de un software de relaciona con la gestión de notas en el CETPRO Presentación de María de Comas?

-¿De qué manera la implementación de un software de relaciona con la gestión de certificación en el CETPRO Presentación de María de Comas?

Los objetivos planteados en la investigación son:

**OBJETIVO GENERAL:**

- Determinar la relación de la implantación de software con la gestión administrativa del CEPTRO presentación de María

**- Objetivos específicos:**

- Determinar la relación de la implantación de software con la gestión de matrícula del CEPTRO presentación de María

-Determinar la relación de la implantación de software con la gestión de notas del CEPTRO presentación de María

-Determinar la relación de la implantación de software con la gestión de certificación del CEPTRO presentación de María.

La importancia de este trabajo está en la justificación ya que es preocupación de estado a través de MINEDU de dar información profesional para Promoción de Empleo, es por eso que la Institución Presentación de María promueve estudios técnicos productivos a través de los módulos:

A: Panadería y pastelería

B. Computación e informática

C. Confección Textil

D. Operatividad de máquinas

E. Patronaje industrial

Las limitaciones que se presentaron fueron relacionadas con la observación en otras instituciones para dar más alcance a mi investigación.

La investigación es viable porque se tiene libre acceso a la población y muestra, para realizar una buena observación y control de actividades; la muestra está preparada a intervenir en la encuesta, se dispone de tiempo y recursos económicos para realizar el trabajo; siendo perfectamente factible esta investigación.

He considerado las siguientes variables de estudio:

**Independiente: Implementación de un software**

**Dependiente: Gestión administrativa**

Se ha recogido como antecedentes autores, cuyos trabajos guardan relación con la investigación que realizo:

Según, **Aquiño (2010)** que realizó un diagnóstico en formación tecnológica en el Perú, en institutos superiores tecnológicos públicos y tomó como principal a un nuevo sistema de gestión educativa que es coincidente con lo que proponemos.

Para **Vacchelli (2008)** en su trabajo le da importancia a la capacitación laboral en jóvenes como fuente de trabajo, para competir con opción en un mercado de trabajo.

**Díaz (2014)** nos dice sobre la aplicación de nuevas tecnologías en instituciones educativas, como en nuestro caso, la implementación de un software, para mejorar la gestión administrativa.

En el presente trabajo se han considerado los siguientes capítulos:

En el Capítulo I se describe la realidad problemática, en el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico, en el Capítulo III, la metodología y el Capítulo IV, se muestran los resultados.

## ÍNDICE

|   |     |
|---|-----|
| DEDICATORIA                                 | III |
| AGRADECIMIENTO                              | IV  |
| PRESENTACIÓN                                | V   |
| INTRODUCCIÓN                                | 9   |
| CAPITULO 1                                  |     |
| DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA     |     |
| 1.1 Descripción de la realidad problemática | 14  |
| 1.2 Formulación Del Problema                | 15  |
| 1.3 Objetivos                               | 15  |
| 1.4 Justificación                           | 16  |
| CAPÍTULO II.                                |     |
| MARCO TEÓRICO                               |     |
| 2.1 Antecedentes                            | 18  |
| 2.2 Bases Teóricas                          |     |
| CETPRO                                      | 21  |
| 2.3 Variables                               |     |
| 2.3.1 Variable Independiente                |     |
| Implementación de un Software               |     |
| 2.3.2 Variable Dependiente                  |     |
| Gestión Administrativa                      | 44  |
| 2. 4 Definición de términos.                | 45  |

|   |    |
|---|----|
| CAPÍTULO III                                  |    |
| METODOLOGÍA                                   |    |
| 3.1 Tipo de investigación                     | 47 |
| 3.2 Población                                 | 47 |
| 3.3 Muestra                                   | 47 |
| 3.4 Instrumento                               | 47 |
| CAPÍTULO IV                                   |    |
| RESULTADOS                                    |    |
| 4.1. Resultados                               | 48 |
| 4.1.1 Antes de la propuesta de intervención   | 48 |
| 4.1.2 Después de la propuesta de intervención | 49 |
| CONCLUSIONES                                  | 59 |
| RECOMENDACIONES                               | 60 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS                    | 61 |
| ANEXOS  | 63 |

## CAPITULO I

### DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

#### 1.1 Descripción de la realidad problemática

Los Centros Educativos Técnicos Productivos, fueron creados por el ministerio de educación, para permitir que los jóvenes y adultos tengan acceso a una mejor formación personal, social y económica. El CEPTRON Presentación de María de Comas, fue creado con Resolución N° 1249 de fecha 13 de abril del 2000, creando expectativa en la población del Distrito de Comas.

La realidad del inicio del CEPTRON, fue acogido con beneplácito, alcanzando una considerable cantidad estudiantil en los diferentes programas ofrecidos; el transcurrir del tiempo fue determinando debilidades en la gestión administrativa, como:

Demora en la gestión de matrícula

Demora en la entrega de notas

Demora en la certificación de estudios.

La consecuencia principal fue la deserción estudiantil y la posible desaparición del CEPTRON. Ante esta problemática, surge la idea de proponer alternativas para recuperar el prestigio de la institución para lo cual presenté un proyecto de implementación de un software que acelere la gestión administrativa en los puntos antes nombrados de esta manera recuperamos la confianza de los alumnos participantes y evitamos el cierre del CEPTRON Presentación de María de Comas.

Se inició la implementación del software, en el mes de abril, para lo cual utilizamos como instrumento fichas de control.

## **1.2 Formulación Del Problema**

### 1.2.1 Problema General

¿De qué manera la implementación de un software se relaciona con la gestión administrativa en el CEPTRO Presentación de María de Comas?

### 1.2.2 Problemas Específicos

¿De qué manera la implementación de un software se relaciona con la gestión de la matrícula en el CEPTRO Presentación de María de Comas?

¿De qué manera la implementación de un software se relaciona con la gestión de las notas en el CEPTRO Presentación de María de Comas?

¿De qué manera la implementación de un software se relaciona con la gestión de la certificación en el CEPTRO Presentación de María de Comas?

## **1.3 Objetivos**

### 1.3.1 Objetivo General

Determinar la relación de la implementación de un software con la gestión administrativa en el CEPTRO Presentación de María de Comas.

### 1.3.2 Objetivos Específicos

Determinar la relación de la implementación de un software con la gestión de matrícula en el CEPTRO Presentación de María de Comas.

Determinar la relación de la implementación de un software con la gestión de notas en el CEPTRO Presentación de María de Comas.

Determinar qué manera la implementación de un software se relaciona con la gestión de la Certificación En El CETPRO  
Presentación De María De Comas.

#### **1.4 Justificación**

Los CETPRO y las potencialidades económicas de Lima y diferentes ciudades del país.

De acuerdo con la definición adoptada tanto por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo como por el Ministerio de Educación, la Formación Profesional es el conjunto de actividades destinadas a proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas que permitan desarrollar capacidades y valores para ejercer alguna ocupación o diversas funciones con competencia y eficacia profesional.

Existen padres de familia que promueven los estudios técnicos o técnico-productivos en sus hijos e hijas. Sin embargo, muchas veces la culminación de una carrera técnica no garantiza el éxito a corto plazo ya sea porque estas personas no laboran en lo que se han formado o no encuentran trabajo. Es fundamental, elegir carreras que requieran las empresas, para que la inserción de los jóvenes en el mercado laboral sea óptima y adecuada.

Por otro lado, existe una serie de cambios acelerados en las actividades productivas y de servicios, en las relaciones de producción, en las tecnologías de información, en la mayor apertura al comercio internacional, entre otros, que no se articulan con la calificación de los trabajadores ni con las necesidades del aparato productivo. Este contexto obliga a las instituciones formativas a la adecuación del contenido de sus currículos, considerando estas tendencias, e introducir nuevas carreras en función a los requerimientos de las empresas, En ese sentido, el Ministerio de



Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), entre otras acciones, ha ejecutado el Plan Sectorial de Acción para la Promoción del Empleo Juvenil 2009 - II al 2012 - I. Uno de los pilares de dicho Plan justamente es promover e incrementar el acceso a la capacitación técnica de calidad para el empleo productivo en los jóvenes.

## CAPÍTULO II.

### MARCO TEÓRICO

#### 2.3 Antecedentes

**Aquiño, C. (2010)** quien nos habla del: “Sistema de gestión tecnológica educativa en los centros de formación tecnológica, modelo de centro y estructura organizativa” este trabajo comprende dos partes bien marcadas; una primera parte referida a un diagnóstico de la Formación Tecnológica en el Perú, con énfasis en los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, donde se tiene experiencias importantes de Programas Experimentales desarrolladas en las tres últimas décadas en el Perú, contando con el apoyo de la Cooperación Técnica y Financiera Internacional; y una segunda parte referida a una propuesta de un Nuevo Modelo de Centro de Gestión Competitiva y Estructura Organizativa para los Centros de Formación Tecnológica, que permita un cambio radical en la calidad educativa e imagen de la formación tecnológica en el Perú. El diagnóstico de la Formación Tecnológica muestra su importancia en diversidad, cantidad, presencia docente y estudiantil en estos centros; así como sus problemas, dificultades y potencialidades que poseen cada una de estas instituciones de formación tecnológica. Los Programas Experimentales que se han desarrollado a partir del año 1993 a la fecha, muestran estos procesos de experimentación y su validación de la propuesta curricular Basado en el Enfoque por Competencias y Estructura Curricular Modular, a través de diferentes proyectos y programas, con el apoyo de entidades cooperantes como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), Unión Europea/Comunidad Europea, COSUDE, BID, entre otras, en Convenio con el Ministerio de Educación y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Igualmente, la creación en el Ministerio de Educación de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional – DIGESUPT, como instancia normativa para el desarrollo de la Educación Superior Tecnológica, Educación Superior Pedagógica y Educación Técnica-Productiva; y dentro de esta, la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnica – Productiva - DESTP, como instancia que supervisa y evalúa la eficiencia y eficacia de la formación en los IST y CETPRO, resulta trascendental, histórica y estratégica para mirar con perspectiva alentadora la formación tecnológica en el Perú. En la segunda parte, se propone un nuevo Sistema de Gestión Tecnológica Educativa en los Centros de Formación Tecnológica y un Modelo de Centro con una Estructura Organizativa y Funcional Moderna, que tome en cuenta tres pilares fundamentales: -Formación Profesional Tecnológica de Calidad, sustentado en el nuevo modelo de formación profesional que se propone; -Empleabilidad, a través de la inserción exitosa de los jóvenes profesionales titulados, en el mundo del trabajo y la reinserción de los adultos que perdieron su trabajo; y el Desarrollo Empresarial, que ofrezca al profesional joven titulado, poder optar por vida empresarial, impulsando e implementando su propia empresa. Espero así, contribuir al proceso de dotar al Perú de una Formación Profesional Técnica de calidad, que permita responder a las exigentes demandas sociales, productivas, tecnológicas y económicas, de tal manera de que se constituya en un instrumento efectivo y eficaz para el desarrollo competitivo de nuestro país.

**Vacchelli, G. (2008)** quien escribe acerca de la “Importancia de la capacitación ocupacional en el proceso de rehabilitación y reinserción del adolescente infractor (Perú)” en este trabajo busca determinar la importancia o relevancia de la capacitación laboral en el logro de una reinserción social efectiva y productiva, en aquellos adolescentes que han cometido alguna infracción tipificada como

delito o falta a la ley penal. Para ello se ha realizado sondeos de opinión mediante encuestas a los alumnos y entrevistas a los docentes, así como un estudio del mercado laboral internacional, nacional y local.

*Palabras Clave:* Adolescentes infractores, capacitación ocupacional, trabajo juvenil, reinserción social y laboral.

La capacitación laboral del recurso humano es un instrumento fundamental para el desarrollo de las sociedades, favoreciendo la competitividad en un mercado cada vez más globalizado, tecnificado, especializado, cambiante y exigente.

Los países emergentes como el nuestro no es ajeno a dicha problemática, siendo consciente que la única manera de progresar y brindar mayor calidad de vida a sus habitantes, es invertir en una oferta educativa de calidad, flexible y continua, en tecnología e información, de acuerdo con las tendencias del mercado.

Si bien en el Perú se observa, desde hace algunos años, un crecimiento continuo de la economía, producto de un entorno internacional favorable, un manejo fiscal prudente, una política de aliento a la inversión y al empleo, entre otros, la mayoría de trabajadores son informales, desempeñándose en microempresas o en forma independiente pero precaria, con mayor desempleo en los jóvenes, muchos de los cuales no acceden a una educación formal de calidad por razones económicas y geográficas.

**DÍAZ, H. (2014)** nos escribe acerca de los “Avances en el uso de las nuevas tecnologías en educación” donde nos dice que algunos países vienen avanzando de manera significativa en el desarrollo de políticas y experiencias de empleo de las nuevas tecnologías en sus sistemas educativos. La variedad de recursos puestos a disposición de alumnos y profesores contribuye a mejoras en los procesos de aprendizaje siempre y cuando otros factores que inciden la prestación del servicio educativo como el currículum, los textos, la

formación y capacitación, el equipamiento y la infraestructura faciliten el aprovechamiento de esos recursos. No basta comprar computadoras, incluso no es suficiente expandir el internet en las escuelas. Lo importante es que las políticas y estrategias de desarrollo que determinan los procesos de enseñanza aprendizaje están fuertemente coordinadas y articuladas.

El Perú parece haber sufrido hasta el presente de esa debilidad. Se compró equipamiento informático para las escuelas primarias y secundarias pero no se hicieron ajustes en otros componentes como los citados en el párrafo precedente.

Los nuevos recursos digitales no reemplazan necesariamente a los recursos didácticos conocidos sino son un complemento de potencialidad creciente en el logro de mejores aprendizajes. Por esta razón, la alianza con las empresas que trabajan en nuevas tecnologías, con universidades, así como el aliento a jóvenes altamente creativos en el desarrollo de aplicaciones informáticas a favor de la educación es un asunto que el Estado no puede descuidar. Es clave para avanzar en una mejor política de empleo de las nuevas tecnologías en educación.

No obstante que los alumnos aprenden crecientemente más fuera de las escuelas, el maestro seguirá siendo el actor más importante en la formación de las futuras generaciones. Como se ha enfatizado, no sólo requiere una calificación tecnológica sino que también necesita conocimientos más sólidos de pedagogía (de su especialidad, metodologías de trabajo en las aulas, de formación y evaluación por competencias, de trabajo personalizado con cada estudiante...). Sin esta condición difícilmente las instituciones educativas alcanzarán el cambio deseado.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **CETPRO**

Los lineamientos generales de la Educación de un CETPRO se establecen según la Ley General de Educación N° 28044; el mismo que en su estructura comprende la Educación Básica, la Educación Técnico-Productiva, la Educación Superior y la Educación comunitaria. La Institución Educativa es la primera y más importante instancia de gestión descentralizada del servicio educativo, dentro de este enfoque, las DRE y UGEL deben crear los mecanismos necesarios, así como las conductas adecuadas para fortalecer la autonomía pedagógica, institucional y administrativa de dichas instituciones. La autonomía pedagógica se concreta en la capacidad de las Instituciones Educativas para formular, ejecutar y evaluar su currículo diversificado que responda a las características de los estudiantes, de la Institución Educativa, así como su entorno, teniendo en cuenta las orientaciones del diseño curricular nacional. La autonomía institucional se sustenta en que las Instituciones Educativas, formulen, ejecuten y evalúen su PEI, como instrumento de planificación estratégica para el mediano plazo. La autonomía administrativa se afirma en las capacidades de las Instituciones Educativas para generar y administrar con eficiencia el personal y sus recursos materiales, económicos y tecnológicos. Toda Institución Educativa debe apuntar a la construcción de un clima favorable donde el buen trato, la comunicación fluida, el liderazgo, las metas claras y el trabajo cooperativo permitan lograr aprendizajes más significativos, el respeto y la valoración de otras culturas.

Se requiere para ello prestar atención a cómo se dan los procesos pedagógicos, cómo se realiza la diversificación curricular, cómo se manejan estrategias diversas y cómo se evalúan los aprendizajes, articulando y guardando coherencia entre lo que se dice y lo que sucede

finalmente en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. En los procesos pedagógicos debe tenerse presente que el maestro es un mediador educativo. Por eso, sus características personales marcan favorable o desfavorablemente la formación de los estudiantes. Las Instituciones Educativas coordinarán con las Municipalidades y la comunidad local las acciones que permitan garantizar la calidad de los servicios educativos y el desarrollo integral de los estudiantes; así como para lograr que en la Educación Inicial y en la Educación Primaria públicas se complementen obligatoriamente los programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos. Coordinarán con el sector Salud, la generación y conservación de ambientes saludables y el funcionamiento del Seguro Integral de Salud. Los CETPRO, CEO y Programas coordinarán y promoverán alianzas estratégicas con el Sector Trabajo y Promoción del Empleo, Sector Producción, Instituciones Educativas públicas y privadas, organizaciones de diversos tipos, gobiernos locales y regionales. Es función del Estado, a través del Ministerio de Educación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21° de la LGE N° 28044 “ejercer y promover un proceso permanente de supervisión y evaluación de la calidad y equidad en la educación” así como “supervisar y evaluar las acciones de educación, cultura y recreación a nivel nacional, regional y local”.

### **La Educación Técnica Productiva (ETP)**

Se define como una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano. Mostajo, M. (2017, p: 45).

La ETP tiene como objetivos propiciar la participación de la comunidad educativa, gobiernos, sectores productivos, organizaciones laborales y de la sociedad en las actividades educativas; y promover una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los egresados y que los habilite para generar su propio empleo o empresa

(MINEDU, 2004b: 20). La ETP está destinada a las personas que buscan la inserción o la reinserción en el mercado laboral y a alumnos de Educación Básica Regular (IPEBA 2011: 14, MINEDU 2003: 115 – 120). Su oferta educativa debiera ser pertinente, es decir, orientarse a la producción de bienes y servicios con demanda en el mercado laboral. Su organización debe ser flexible a fin de responder a la heterogeneidad de los estudiantes (IPEBA 2011: 26, MINEDU 2004b: 20). Se considera que la ETP es innovadora porque promueve y desarrolla cambios en la gestión institucional y pedagógica. En el año 2003, se promulgó la Ley General de Educación N° 28044 y con ella se crearon los Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO), que reemplazaban a los Centros de Educación Ocupacional (CEO) (MINEDU 2007: 9). Los CETPRO están diseñados para ser una alternativa de estudios para aquellos que no culminan la secundaria o que se encuentran cursándola. Espinoza (2011), al analizar los datos de la Encuesta Nacional de Niveles de Empleo del 2009, encontró que, en Lima, el 30% de las personas que se había capacitado, lo hizo en un CETPRO. De este porcentaje, el 64% accedió a un puesto de trabajo con un ingreso promedio de 977.2 soles, el más bajo con respecto a las otras ofertas de capacitación (Espinoza 2011: 234). El autor también indica que la formación en un CETPRO genera un aumento del 4.2% en las remuneraciones y un incremento en las posibilidades de estar empleado. Esto indica que el nivel de estudios de las personas influye en la calidad de su trabajo y la remuneración que recibirán (Espinoza 2011: 228 – 230).

La ETP en el CETPRO está estructurada en dos ciclos: Elemental y Medio, que son independientes entre sí y ambos capacitan a los egresados para acceder al mercado laboral. El ciclo Elemental provee al estudiante de las competencias necesarias para ejecutar trabajos de menor complejidad y se puede acceder a él sin ningún nivel educativo formal. El ciclo Medio dota al alumno de competencias necesarias para el ejercicio de una actividad ocupacional especializada y para acceder se requieren las competencias de la Educación Secundaria (MINEDU 2004b:



20). Los ciclos de la ETP agrupan un conjunto de módulos ocupacionales, que son un bloque coherente de aprendizajes específicos y complementarios que están vinculados al logro de una capacidad o aprendizaje (MINEDU 2007: 9).

### La Educación Técnica en el Perú a partir de los años 90

Desde los inicios de los años 90 se ha dado en el Perú un fuerte apoyo a la formación profesional, la cooperación internacional hizo una gran inversión en nuestro país, esta se evidencia en proyectos desarrollados con la intervención del MED y el sector productivo. Se buscó con estas intervenciones aportar a modernizar, mejorar la calidad y ordenar la oferta educativa. Uno de los proyectos más relevantes es el denominado "Diseño del Sistema de Educación Técnica y Formación Profesional", desarrollado en Convenio entre el Ministerio de Educación y la Agencia Española de Cooperación Internacional - AECI, introduciendo el concepto de competencias y la formación modular<sup>1</sup>. Además de los Diagnósticos y Ubicación de la Oferta y Demanda de la Educación Técnica en el Perú, otro importante producto de estos esfuerzos entre la Cooperación Española y el Ministerio de Educación es el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones que aún hoy se constituye en el referente productivo para el diseño y elaboración de los programas curriculares de la Educación Superior Tecnológica y de la Educación Técnico Productiva. La primera versión de ese Catálogo<sup>2</sup> se publica el año 1998 y actualmente se encuentra en revisión y actualización, aparecen ya en la web del MED<sup>3</sup> Manuales de Actualización de los Perfiles del Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones para las siguientes Familias Profesionales: Actividades Agrarias, Industrias Alimentarias y Hostelería y Turismo. Desde el actual gobierno se viene promoviendo la iniciativa de contar con Catálogos Regionales

## Componentes de la formación del CETPRO

Los CETPROS tienen tres componentes:

- a) La formación específica,
- b) La formación complementaria
- c) La práctica pre – profesional.

El estudiante que transite con éxito por las tres, estará apto para obtener su certificación con mención en el módulo ocupacional cursado (MINEDU 2008: 11 – 12).

- a. Formación Específica. Este componente busca desarrollar en el estudiante sus potencialidades cognitivas, motoras y afectivas. Para su elaboración se toma en cuenta el CNTC. Esta formación se operacionaliza mediante dos capacidades:
  - La gestión de procesos: que es la capacidad para planificar los procesos de producción de bienes o prestación de servicios
  - La ejecución de procesos, que implica la capacidad para desarrollar el proceso de transformación de materias primas, ideas y recursos para elaborar un bien y/o brindar un servicio.
- b. Formación Complementaria. Implica el desarrollo de capacidades emprendedoras y empresariales para que los egresados generen sus propios empleos. Esta formación se operacionaliza a través de la competencia en el manejo de la tecnología, la capacidad para el control de calidad y la comercialización de los productos.
- c. Práctica Pre-Profesional. Su finalidad es consolidar los aprendizajes y capacidades de la formación específica y complementaria, a través de situaciones reales de trabajo. La duración de la práctica es el 30% del total de horas del módulo y se considera obligatorio.

OTROS COMPONENTES DEL CETPRO Entre otros elementos que constituyen al CETPRO tenemos a los ejes transversales, los valores y la tutoría.

Ejes transversales y valores Los temas transversales del currículo afectan a los diversos espacios y agentes de la comunidad educativa, son lineamiento para la programación curricular y se identifican para ser abordados dentro de la formación modular. Por otro lado, cada CETPRO elabora su código de ética, considerando su propia filosofía, y establece sus normas de convivencia (MINEDU 2007: 9).

Tutoría La tutoría es una actividad docente de carácter académico, personal e intrapersonal. Tiene como objetivo lograr que los estudiantes mejoren su rendimiento y solucionen problemas de tipo académico y personal, a través del desarrollo de hábitos de estudio y trabajo (MINEDU 2009: 10).

Debemos mencionar también la GESTIÓN DE LA ETP que debería asegurar el desarrollo de competencias que permitan a los egresados acceder a un trabajo digno, llevar a cabo con éxito emprendimientos para el autoempleo, y optar por seguir estudios superiores. Para ello, el IPEBA establece que la calidad de la gestión educativa de los CETPRO alude a la capacidad de dirigir recursos, procesos y decisiones para garantizar una efectiva articulación entre la oferta formativa y las demandas productivas<sup>4</sup>. Ello garantiza la pertinencia y utilidad de la primera para el desarrollo de competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en un trabajo (IPEBA 2011: 14). La gestión educativa de calidad implicará para los CETPRO reflexionar sobre: a) su vínculo con el sector productivo y sustentar su proyecto educativo, mediante estudios de factibilidad de la oferta y demanda educativa y laboral, b) las funciones de gestión institucional, pedagógica, administrativa, financiera y productiva; c) los procesos de enseñanza – aprendizaje que permitan el logro del

perfil de la especialidad; d) la tecnología productiva y educativa; y e) el impacto de la formación en sus egresados y los empleadores para actualizar la oferta formativa en base a sus recomendaciones (IPEBA, 2011: 30; MINEDU 2004a). Se ha de reflexionar si los CETPRO están en la capacidad de cumplir con tales exigencias, en tanto que no cuentan con el apoyo necesario de parte de las instituciones responsables como son el MINEDU, MTPE, el gobierno local y regional, el sector productivo, entre otros. Actualmente, en la ciudad Lima existen 469 CETPRO registrados en el MINEDU.

### Estructura Orgánica

MINEDU (2008, p: 25). Los CETPRO adoptarán la estructura orgánica, de acuerdo al modelo organizacional establecido, teniendo en cuenta el número de profesores, opciones ocupacionales o especialidades técnico productivo que ofertan, en concordancia con las metas de atención y ocupación, considerando como máximo la estructura siguiente:

Órgano de Dirección:

Comité Directivo

Dirección.

Coordinación o Subdirección.

Órgano de Participación, Concertación y Vigilancia:

Consejo Educativo institucional (CONEI).

Órganos de Asesoramiento:

Consejo Académico.

Órgano de Línea

Jefatura de Actividades Productivas y Servicios Empresariales.

Órgano de Apoyo:

Jefatura de Administración

Equipo Administrativo

Modelos Organizacionales

MINEDU (2008, p: 30). Los CETPRO se organizarán teniendo en cuenta el número de profesores, opciones ocupacionales y especialidades técnico productivas ofertadas, según los siguientes modelos:

Modelo I : Hasta tres profesores.

Modelo II : De cuatro a nueve profesores

Modelo III : De diez a diecinueve profesores

Modelo IV : De veinte o más profesores

El CETPRO modelo I.- Está conformado por:

Dirección con horas de clases.

CETPRO Modelo II.- Está conformado por:

Dirección, sin horas de clases.

Jefatura de Actividades Productivas y Empresariales, con 12 horas de clases. Sólo si el CETPRO, cuenta con más de 8 profesores.

CETPRO Modelo III.- Está conformado por:

Dirección, sin horas de clases.

Coordinación o Subdirección, sin horas de clases

Jefatura de Actividades Productivas y Empresariales, con 12 horas de clase.

Equipo de, Apoyo administrativo.

CETPRO Modelo IV: Está conformado por:

Dirección, sin horas de clases.

Coordinación o Subdirección, sin horas de clases.

Jefatura de Administración con 6 horas de clases.

Jefatura de Actividades Productivas y Empresariales, con 6 horas de clases.

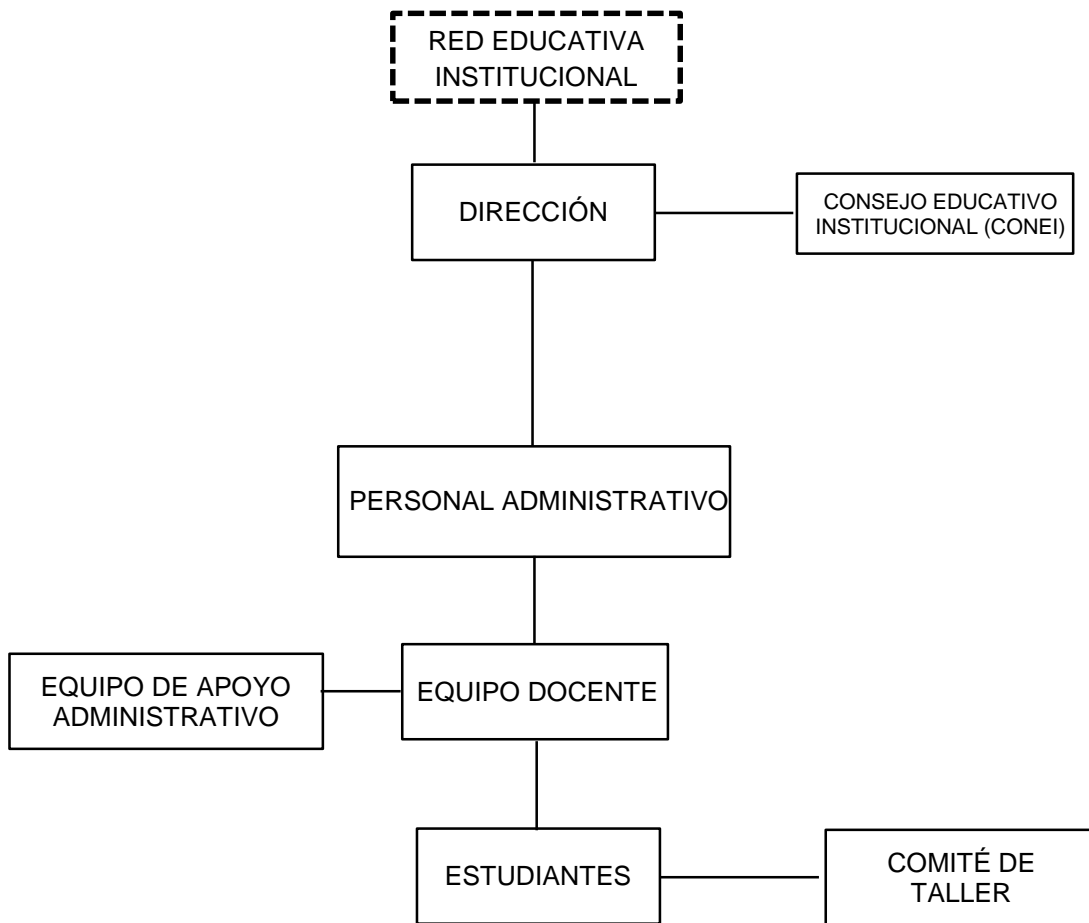
Equipo de apoyo administrativo.

Los cargos que integran el CETPRO, de acuerdo al modelo organizacional, se asignarán teniendo en cuenta las plazas aprobadas y consideradas en el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y lo establecido en la presente Directiva.

Los cargos directivos, jerárquicos y docentes de los CETPRO, serán desempeñados por profesionales con título pedagógico en Educación Técnica

En aquellas zonas geográficas donde no sea posible contar con profesionales con título pedagógico en Educación Técnica, podrán ejercer la docencia profesionales universitarios o profesionales técnicos con formación pedagógica y experiencia comprobada en las opciones ocupacionales o especialidades que atiende el CETPRO.

## ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LOS CETPRO MODELO II



**CUADRO DE EQUIVALENCIA PARA LA ADECUACIÓN DE  
CARGOS DE LOS CEO A CETPRO MODELO II**

**D.S. N° 022-2004-ED - D.S. N° 009-2005-ED**

| CARGO ANTERIOR (CEO)   | CARGO ACTUAL DEL (CETPRO)   |
|--|---|
| <p>ÓRGANO DE DIRECCIÓN<br/>Dirección</p>   | <p>ÓRGANO DE DIRECCIÓN<br/>Dirección</p>  |
| <p>PERSONAL JERÁRQUICO<br/>Jefatura de Taller, Jefatura Académica y/o Coordinador Administrativo</p> | <p>ÓRGANO DE LÍNEA<br/>Jefatura de Actividades Productivas y Empresariales</p>                    |
| <p>PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIO<br/>Secretaria<br/>Portero – Guardián</p>                      | <p>ÓRGANO DE APOYO (Equipo de Apoyo administrativo)<br/>Secretaria<br/>Trabajador de Servicio</p> |

Cargos, Funciones y desempeño del personal

Los CETPROS cuentan con el siguiente personal.

**Del Director**

MINEDU (2008, p: 40). El Director(a) es la máxima autoridad y representante legal del CETPRO, responsable de la gestión pedagógica, institucional y administrativa y cumple las siguientes funciones:

Presidir el Comité Directivo del CETPRO



MINEDU (2008, p: 18). Conducir la elaboración, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, Plan Anual, Reglamento Interno y el Informe de Gestión Anual, de manera participativa.

Aprobar por Resolución Directoral, los instrumentos de gestión del CETPRO.

Planificar, organizar, conducir y evaluar los procesos de gestión pedagógica institucional y administrativa.

Diversificar y complementar el Diseño Curricular Nacional, tomando como referente el Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones, con la participación del personal directivo jerárquico docente y sectores productivos de la localidad.

Otorgar diplomas, certificados y títulos emitidos por el CETPRO.

Propiciar un clima institucional favorable para el desarrollo del estudiante y de las actividades que realiza del CETPRO.

Facilitar programas de apoyo a los servicios educativos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, en condiciones físicas y ambientales favorables para su aprendizaje.

MINEDU (2008, p: 28). Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto anual del Centro de Educación Técnico-Productiva, en coherencia con el Plan Anual de Trabajo y la participación de la comunidad educativa, publicándolo e informando a su comunidad mensualmente el avance de la ejecución respectiva. Promover, diseñar, autorizar, aprobar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación pedagógica, de gestión, experimentación, investigación educativa y actividades productivas y empresariales. Promover y participar en las diferentes actividades educativas de la comunidad. Promover y presidir el Consejo Educativo Institucional, impulsando las buenas relaciones humanas, el trabajo en equipo y la participación entre sus integrantes. Promover una práctica de evaluación y auto evaluación de su gestión y rendir cuentas anualmente

de su gestión pedagógica, administrativa y económica, ante la comunidad educativa y autoridades superiores.

Actuar en los asuntos de su competencia con transparencia, dinamismo, eficacia, flexibilidad y tolerancia.

MINEDU (2008, p: 33). Establecer, en coordinación con el Consejo Educativo Institucional, antes del comienzo del año lectivo, la calendarización del año académico, adecuándola a las características geográficas, económico productivas y sociales de la localidad; teniendo en cuenta los planes educativos regional y local en el marco de las orientaciones y normas nacionales dictadas por el Ministerio de Educación. Delegar funciones al Coordinador o subdirector y10 jefe de administración y de actividades productivas y empresariales. Reconocer y estimular el buen desempeño laboral del personal docente y administrativo, estableciendo en el CETPRO, prácticas y estrategias de reconocimiento público a las innovaciones educativas, experiencias exitosas y labor sobresaliente. Establecer alianzas estratégicas, suscribir convenios con el sector productivo y la sociedad civil, en el ámbito de su competencia, para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, pasantías de los estudiantes y docentes, así como el mejoramiento del servicio educativo.

Velar por el mantenimiento y conservación del mobiliario, equipamiento e infraestructura del CETPRO y gestionar la adquisición y10 donación de mobiliario y equipamiento, así como la rehabilitación de la infraestructura escolar.

Presidir el comité de evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo, con participación del CONEI, y en concordancia con las instancias intermedias de gestión, de acuerdo a la normatividad específica.

Desarrollar acciones de formación, actualización tecnológica y capacitación permanente del personal docente y administrativo.

Impulsar el desarrollo de programas de capacitación, actualización y reconversión laboral.

Coordinar con el Pleno de Presidentes de Comités de estudiantes de Taller del CETPRO.

Establecer acciones de coordinación intersectorial con los Ministerios de Trabajo, Producción, Turismo, Agricultura, entre otros, para mejorar el servicio y la oferta educativa pertinente a localidad o región.

Cautelar el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo y permanencia del personal docente y administrativo en el CETPRO.

Promover y controlar las acciones de difusión de las actividades del CETPRO.

### **Del Coordinador o Sub Director**

MINEDU (2008, p: 38). Es un cargo directivo, equivalente a subdirector de Institución Educativa, con jornada laboral de 40 horas. Depende del Director y cumple las siguientes funciones: Participar en la elaboración de los instrumentos de gestión del CETPRO: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de Centro, Reglamento Interno, Plan Anual de Trabajo e Informe de Gestión Anual. Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades técnico pedagógico de la institución. Conducir, asesorar y velar el cumplimiento de la diversificación curricular; así como el desarrollo de las actividades pedagógicas. Velar por el estricto cumplimiento de la jornada laboral y horarios de trabajo del personal del CETPRO. Programar y desarrollar acciones de capacitación y actualización para el personal del CETPRO. Formular en coordinación con la Dirección, los horarios y turnos del personal docente del CETPRO. Participar en la elaboración y actualización del Cuadro para Asignación de Personal, el Cuadro de Distribución de Horas y los horarios de clases.

Planificar, organizar y evaluar las actividades de capacitación, actualización y reconversión laboral que se implementen en el CETPRO.

Asumir las funciones de la Dirección en ausencia del titular.

MINEDU (2008, p: 39). Desarrollar acciones de orientación y difusión, en concordancia con el Sistema de Información Laboral, tales como: Observatorios laborales, Centro de Información Laboral, Seguimiento de egresados, entre otros.

Asumir las funciones de la Jefatura de Administración y la Jefatura de Actividades Productivas, en caso que estos cargos no existan en el CETPRO.

### **De la Jefatura de Administración**

MINEDU (2008, p: 40). Es un cargo jerárquico con jornada laboral de 40 horas que incluye 12 horas de clases. Depende del Coordinador o Subdirector y cumple las siguientes funciones:

Participar en la formulación del Proyecto Educativo Institucional, Plan de Trabajo, Reglamento Interno y otros instrumentos de gestión del CETPRO.

Planificar, organizar y conducir el proceso de matrícula.

Mantener ordenado, actualizado, y visado, por el órgano competente, los libros contables y la documentación sustentatoria.

Programar, organizar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades administrativas, económicas y financieras del CETPRO, en coordinación con el Subdirector o Coordinador.

Integrar el Comité de gestión de recursos propios y actividades productivas y empresariales del CETPRO.

Optimizar y supervisar el trabajo del personal administrativo y de servicio y conducir el proceso de Control de Asistencia y Permanencia del personal del CETPRO.

Elaborar y actualizar el CAP del CETPRO, en coordinación con el Director y el Coordinador o Subdirector

Administrar los bienes y materiales, llevar la contabilidad, formular el Cuadro de necesidades de Bienes y Servicios y actualizar el inventario físico de todos los bienes del CETPRO.

Administrar el uso adecuado de la infraestructura en función a las necesidades educativas, en coordinación con el Director y el Coordinador o Subdirector

### **De la Jefatura de Actividades Productivas y Empresariales**

Es un cargo jerárquico con jornada laboral de 40 horas que incluye 12 horas de clases. Depende del Coordinador o Subdirector y del Director en caso del Modelo II. Cumple las siguientes funciones:

Participar en la elaboración de los instrumentos de gestión del CETPRO: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de Centro, Reglamento Interno, Plan Anual de Trabajo e Informe de Gestión Anual.

Planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades Productivas y empresariales del CETPRO, en coordinación con el Director y Coordinador o Subdirector.

Establecer conjuntamente con el Coordinador o Subdirector y el Jefe de Administración, los horarios, turnos y uso adecuado de las instalaciones del CETPRO.

Planificar, organizar y desarrollar el plan de conservación y mantenimiento de máquinas y equipos del CETPRO.

Elaborar y actualizar el inventario de los bienes y enseres a su cargo.

Establecer en coordinación con la Dirección, relaciones con el sector productivo, sociedad civil y organizaciones públicas y privadas, para

propiciar alianzas estratégicas e impulsar convenios en bien del servicio educativo del CETPRO.

### **Del Personal Docente**

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Tiene las siguientes funciones básicas

Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativas que integra.

Participar en la Institución Educativa y en otras instancias, a fin de contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.

Participar en los programas de capacitación y actualización tecnológica, los cuales constituyen requisitos en los procesos de evaluación docente.

Organizar, desarrollar y evaluar con creatividad y eficiencia las actividades educativas y productivas.

Diseñar y promover innovaciones aplicadas en el proceso educativo y productivo.

Conducir el proceso de enseñanza y aprendizaje con sentido de responsabilidad, transparencia, eficacia y profesionalismo.

Mantener una vinculación constante con el sector productivo del ámbito de acción del CETPRO para posibilitar las prácticas de los estudiantes.

Mantener la infraestructura y el equipamiento de su especialidad u opción ocupacional, en buen estado de funcionamiento.

Participar en la formulación de los instrumentos de gestión y la diversificación y contextualización de los diseños curriculares.

Participar en acciones de tutoría y orientación para la inserción laboral de los estudiantes del CETPRO.

### **Del Equipo de Apoyo Administrativo**

El Equipo de Apoyo Administrativo estará conformado por los cargos de Secretaria, Oficinista y Personal de servicio. Dependen del Director o del Subdirector de Administración si lo hubiera, según el modelo organizacional del CETPRO.

#### **a) Secretaria**

La Secretaria (o), depende del Director (a) o Jefe Administrativo, si lo hubiera y cumple las siguientes funciones:

Recibir, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación del CETPRO.

Revisar y preparar la documentación para la firma del Director.

Redactar documentos relacionados al CETPRO de acuerdo a las instrucciones del Director.

Mantener el Libro de Actas legalizado y actualizado

Orientar y atender al personal, estudiantes del CETPRO y público en general.

Tener a su cargo el proceso de matrícula de los estudiantes.

Elaborar las ficha de inscripción y nóminas de matrícula

Velar por el mantenimiento, seguridad y conservación de la documentación y bienes materiales a su cargo.

Llevar el registro actualizado del Padrón de estudiantes egresados.

Realizar el control y seguimiento del trámite de la documentación del CETPRO.

b) Oficinista

El (la) oficinista, desarrolla variadas labores de apoyo administrativo.

Depende del secretario (a) y cumple las siguientes funciones:

Atender la Mesa de Partes.

Redactar, tramitar y distribuir las comunicaciones y documentos oficiales, del CETPRO.

Cautelar y mantener la información física y digital en óptimas condiciones.

Atender al público usuario, personal y estudiantes del CETPRO, en asuntos de su competencia determinados por la Dirección.

Brindar apoyo administrativo a las subdirecciones y Jefatura de taller

c) Trabajador de Servicio

El trabajador de servicio es responsable de la seguridad, mantenimiento y conservación de la infraestructura e higiene de la institución educativa.

Depende del Director o Jefe de Administración, si lo hubiera y cumple con las siguientes funciones:

Realizar el mantenimiento permanente de la conservación y limpieza de infraestructura, equipos, mobiliario y material educativo del CETPRO.

Controlar y orientar el ingreso y salida del público en general al CETPRO, revisando paquetes, maletines y otros.

Velar por la seguridad de la infraestructura educativa, muebles, equipos, herramientas y otros bienes del CETPRO.



Dar buen trato al personal que labora en la Institución Educativa y al visitante. - Realiza labores de guardianía, seguridad, vigilancia y portería del CETPRO.

Controlar el ingreso y salida de los estudiantes de acuerdo al horario establecido, formulando los informes de las ocurrencias durante su jornada de trabajo.

Mantener al día el registro de ocurrencias en el libro correspondiente e informar oportunamente a la Dirección y a su jefe inmediato superior, sobre cualquier incidencia respecto a la seguridad de las instalaciones.

### **CETPRO Presentación de María**

Las hermanas de la Congregación “Presentación de María” ubicadas en el distrito de Comas desde el año 1963, fundaron el Colegio “Presentación de María” para brindar un servicio educativo Secundario Técnico a la juventud de la comunidad Comeña, enfrentando las características de la zona: una población de rostro joven, gente de bajos recursos económicos, con poco desarrollo cultural, pero de ávidos de recibir una educación de calidad para mejorar su nivel de vida.

En 1968 se implementa en el colegio el programa de “Promoción Comunal” dirigido a jóvenes y adultos que deseaban capacitarse en áreas técnicas para enfrentar los retos del momento, los cursos eran dictados por profesoras del plantel en forma gratuita. Entre los años 1972 y 1982 se suspendió el dictado de los cursos. El desarrollo de este programa significó el inicio, de lo que hoy es, nuestro Centro de Educación Ocupacional C.E.O. “Presentación de María”.

A partir de 1982 se reinicia el servicio a la comunidad ofreciendo cursos de “Promoción Social” financiado por los participantes, quienes lograron capacitarse en una especialidad que les permitiera en la medida de sus

posibilidades lograr un puesto de trabajo o generarse sus propios ingresos.

Hacia el 15 de Agosto de 1997 fue seleccionado como uno de los siete CEO's Pilotos a nivel Perú por la Agencia Suiza para el Desarrollo (COSUDE) para ejecutar el Programa de Capacitación Laboral (CAPLAB). Paralelamente, en ese mismo año, implementábamos el Proyecto Perú – Canadá.

Es así, como nuestra institución asume su compromiso con COSUDE – CAPLAB para elevar los niveles de empleabilidad de jóvenes y mujeres de Lima Norte, a través del desarrollo de los tres componentes del programa: Capacitación Técnica de jóvenes y mujeres, Capacitación de Directores del C.E.O. y el manejo de un Centro de Información Laboral y Colocación (CIL).

A fines de 1998 bajo la experiencia del programa CAPLAB nos sentimos impulsados a presentarnos en Licitación Pública para la IV Convocatoria del Programa de Capacitación Laboral Juvenil, proyecto “Pro Joven” , promovido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); resultando ganadores por primera vez. El éxito nos sirvió de base para el diseño de más cursos y presentarnos en cinco convocatorias posteriores, en las dos primeras cuatro calificamos para el diseño de más cursos de Operatividad de Maquinas Industriales y, en las dos convocatorias siguientes, extendimos nuestro servicio para capacitar a jóvenes en Panadería y Pastelería.

Oficialmente nuestro C.E.O. y ahora con nueva denominación CETPRO “Presentación de María”, se crea el 13 de Abril del 2000, bajo el reconocimiento formal del Ministerio de Educación y la Unidad de Servicios Educativos N° 04 con Resolución Directoral R.D. N° 1249, respondiendo a las necesidades de una capacitación de calidad acorde a

la demanda laboral del sector empresarial (micro, pequeñas y grandes empresas) dedicadas a la producción de consumo interno y de exportación.

Es así como seguimos avanzando para asumir este gran reto de la competitividad y sostenibilidad de nuestra Institución Educativa, que gracias a proyectos con organizaciones nacionales e internacionales que nos apoyan y en este caso, ahora último el Proyecto CAM (De la Comunidad de Madrid y CESAL), que se inició en Noviembre del 2003 a la fecha; el cual se sostiene en el “Fomento al empleo juvenil”, estamos logrando a la implementación de máquinas con alta tecnología y la construcción de ambientes apropiados para la Formación General de los participantes de los diferentes programas modulares de capacitación. También el C.E.O organiza y participa en diversas actividades: Ferias, exposiciones, concursos. Asimismo aceptamos mini contratos de servicios con diversas instituciones que nos solicitan.

## 2.3 Variables

### 2.3.1 Variable Independiente

#### **Implementación de un Software**

### 2.3.2 Variable Dependiente

#### **Gestión Administrativa**

### 2.3.3 Relación De Variables

| VARIABLES  | DIMENSIONES   | INDICADORES  |
|--|---|--|
| <u>Variable Independiente</u><br><br>Implementación de un software | Sistema de matrícula<br><br>Procesamiento de notas<br><br>Certificación | Confiabledad del programa<br><br>Aceleración de los trámites<br><br>Base de datos actualizados<br><br>Garantía en la certificación<br><br>• - Información virtual de los procesos por los estudiantes. |
| <u>Variable Dependiente</u><br><br>Gestión Administrativa          | Servicio al estudiante<br><br>Comunicación                              | Cumplimiento<br><br>Bienestar<br><br>Documentación<br><br>Oportunidad<br><br>Confiabilidad   |

### 2. 4 Definición de términos.

CETPRO: Centros de Educación Técnico – Productiva

CEO: Centro de Educación Ocupacional

ETP: La Educación Técnica Productiva

DRELM: Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PEO: Programas de Educación Ocupacional

MINEDU: Ministerio de Educación

UGEL: Unidad De Gestión Educativa Local

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo de investigación:

Descriptiva, la muestra de la población no es manipulada, por lo tanto describimos, en forma observacional, con una ficha de registro, de todos los procesos de gestión administrativa.

#### 3.2 Población

100 estudiantes

#### 3.3 Muestra

Censal (100)

#### 3.4 Instrumento

Ficha de Observación. Se preparó la ficha observacional como instrumento de control del proceso de uso de los módulos: Panadería y pastelería, Computación e informática, Confección Textil, Operatividad de máquinas, Patronaje industrial

La ficha se aplicó en dos períodos, uno en los meses de marzo y abril y el segundo a partir del mes de mayo, hasta el mes de julio. Habiéndose comprobado, que el software se estaba aplicando correctamente.

Encuesta de preguntas cerradas, con 10 items, a los estudiantes de los Módulos, Confiabilidad del instrumento: Alfa de Cronbach

#### Estadísticas de confiabilidad

| Alfa de Cronbach | Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados | Nº de elementos |
|------------------|---|-----------------|
| ,675             | ,718  | 100             |

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Resultados

##### 4.1.1 Antes de la propuesta de intervención

#### CEPTRO PRESENTACIÓN DE MARÍA

#### FICHA DE OBSERVACIÓN: Gestión Administrativa 2017

MESES: Marzo - Abril

| INDICADORES                                    | M O D U L O |       |       |       |       |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|
|  | P. P.       | C. I. | C. T. | O. M. | P. I. |
| Atención adecuada del personal administrativo. | 2           | 1     | 2     | 2     | 1     |
| Tiempo adecuado en el trámite de matrícula     | 1           | 1     | 1     | 1     | 2     |
| Tiempo adecuado en el trámite de notas         | 1           | 1     | 1     | 1     | 2     |
| Tiempo adecuado en el trámite de certificación | 1           | 1     | 1     | 1     | 1     |
| Satisfacción del estudiante                    | 1           | 1     | 1     | 1     | 1     |

Satisfactorio 4 puntos

Bueno 3 puntos

Regular 2 puntos

Insuficiente 1 punto

#### Módulos:

Panadería y pastelería P.P.

Computación e informática C. I.

Confección Textil C.T.

Operatividad de Máquinas O.M.

## 4.1.2 Después de la propuesta de intervención

**CEPTRO PRESENTACIÓN DE MARÍA****FICHA DE OBSERVACIÓN: Gestión Administrativa 2017****MESES: Mayo - Julio**

| INDICADORES                                    | M O D U L O |       |       |       |       |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|
|  | P. P.       | C. I. | C. T. | O. M. | P. I. |
| Atención adecuada del personal administrativo. | 3           | 4     | 3     | 4     | 3     |
| Tiempo adecuado en el trámite de matrícula     | 4           | 5     | 5     | 4     | 5     |
| Tiempo adecuado en el trámite de notas         | 4           | 4     | 4     | 4     | 4     |
| Tiempo adecuado en el trámite de certificación | 5           | 5     | 5     | 5     | 5     |
| Satisfacción del estudiante                    | 4           | 5     | 4     | 5     | 5     |

Satisfactorio 4 puntos

Bueno 3 puntos

Regular 2 puntos

Insuficiente 1 punto

**Módulos:**

Panadería y pastelería P.P.

Computación e informática C. I.

Confección Textil C.T.

Operatividad de Máquinas O.M.

Patronaje Industrial P. I.



## CEPTRO PRESENTACIÓN DE MARÍA

### FICHA DE OBSERVACIÓN: Gestión Administrativa 2017

#### CUADRO COMPARATIVO

| INDICADORES                                    | M O D U L O    |                |                |                |                |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
|  | P. P.<br>A - D | C. I.<br>A - D | C. T.<br>A - D | O. M.<br>A - D | P. I.<br>A - D |
| Atención adecuada del personal administrativo. | 2 - 3          | 1 - 4          | 2 - 3          | 2 - 4          | 1 - 3          |
| Tiempo adecuado en el trámite de matrícula     | 1 - 4          | 1 - 5          | 1 - 5          | 2 - 4          | 2 - 5          |
| Tiempo adecuado en el trámite de notas         | 1 - 4          | 1 - 4          | 1 - 4          | 1 - 4          | 1 - 4          |
| Tiempo adecuado en el trámite de certificación | 1 - 5          | 1 - 5          | 1 - 5          | 1 - 5          | 1 - 5          |
| Satisfacción del estudiante                    | 1 - 4          | 1 - 5          | 1 - 4          | 1 - 5          | 1 - 5          |

#### Módulos:

|                           |       |
|---------------------------|-------|
| Panadería y pastelería    | P.P.  |
| Computación e informática | C. I. |
| Confección Textil         | C.T.  |
| Operatividad de Máquinas  | O.M.  |
| Patronaje Industrial      | P. I. |

Antes      A

Después    D

Como podemos observar en los primeros meses, antes de la implementación del software, los alumnos mostraban malestar con respecto a la gestión administrativa, considerando que esta era no adecuada, lo que se manifestaba con deserción e insatisfacción.

Con la implementación del software, los trámites de matrícula, entrega de notas y certificación, mejoraron notablemente, recuperando la confianza de los estudiantes del CEPTRÓ y en los meses de Mayo a julio, se observó la satisfacción respectiva.

#### 4.1.3 Resultados de la Encuesta

##### 1. ¿Por qué estudias en un CEPTRÓ?

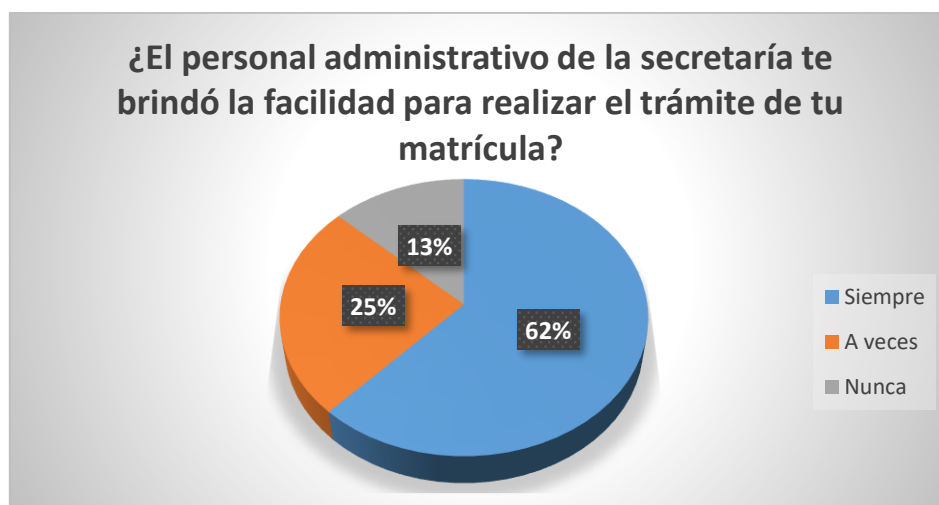
| Respuestas    | f   | %    |
|---------------|-----|------|
| Aprender      | 56  | 56%  |
| Certificación | 31  | 31%  |
| Ocupar tiempo | 13  | 13%  |
| Total         | 100 | 100% |



Interpretación: El 56% de encuestados manifiesta que estudia en un CEPTRÓ, para aprender un oficio, mientras que un 31% lo hace para obtener una certificación.

**2. ¿El personal administrativo de la secretaría te brindó la facilidad para realizar el trámite de tu matrícula?**

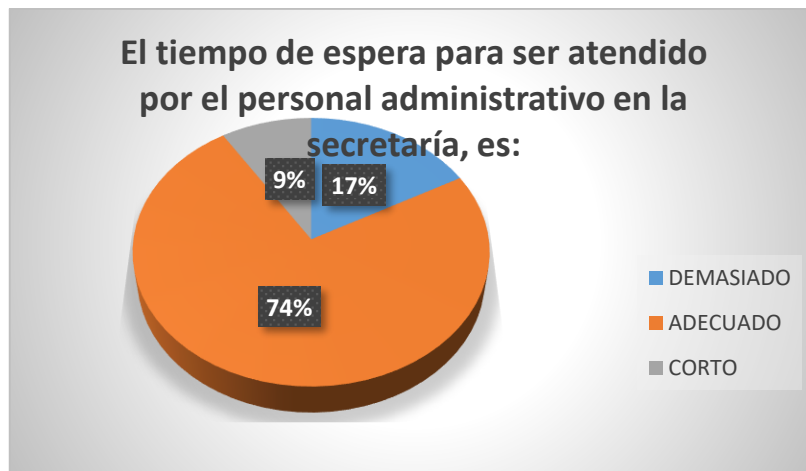
| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 62  | 62%  |
| A veces    | 25  | 25%  |
| Nunca      | 13  | 13%  |
| Total      | 100 | 100% |



Interpretación: El personal administrativo, brindó facilidad en el trámite de matrícula, en un 62%, y a veces 25%.

**3. El tiempo de espera para ser atendido por el personal administrativo en la secretaría, es:**

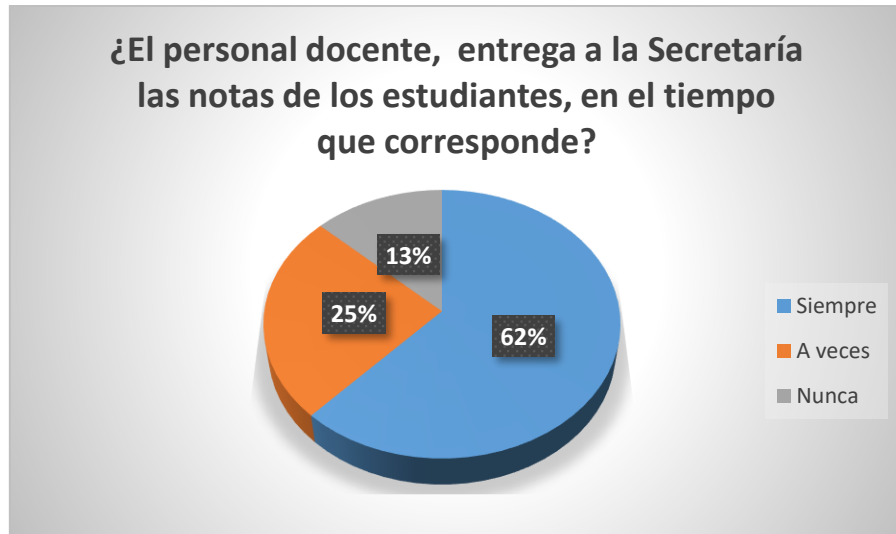
| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Demasiado  | 17  | 17%  |
| Adecuado   | 74  | 74%  |
| Corto      | 9   | 9%   |
| Total      | 100 | 100% |



**Interpretación:** Los estudiantes en un 74% señalan que el tiempo de espera en la atención del personal de secretaría es el adecuado.

**4. ¿El personal docente, entrega a la Secretaría las notas de los estudiantes, en el tiempo que corresponde?**

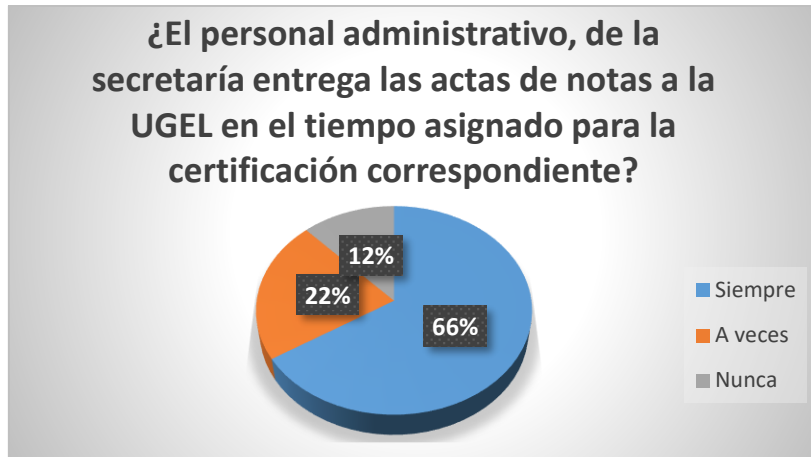
| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 62  | 62%  |
| A veces    | 25  | 25%  |
| Nunca      | 13  | 13%  |
| Total      | 100 | 100% |



**Interpretación:** El 62% de docentes entrega las notas en secretaría en el tiempo correspondiente y a veces un 25%.

**5. ¿El personal administrativo, de la secretaría entrega las actas de notas a la UGEL en el tiempo asignado para la certificación correspondiente?**

| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 66  | 66%  |
| A veces    | 22  | 22%  |
| Nunca      | 12  | 12%  |
| Total      | 100 | 100% |



**Interpretación:** El 66% de encuestados indican que el personal administrativo de la secretaría, entregan las notas a la UGEL, en el tiempo asignado, mientras que un 22% lo hace a veces.

**6. ¿El CEPTRÓ cuenta con un sistema computarizado de base de datos?**

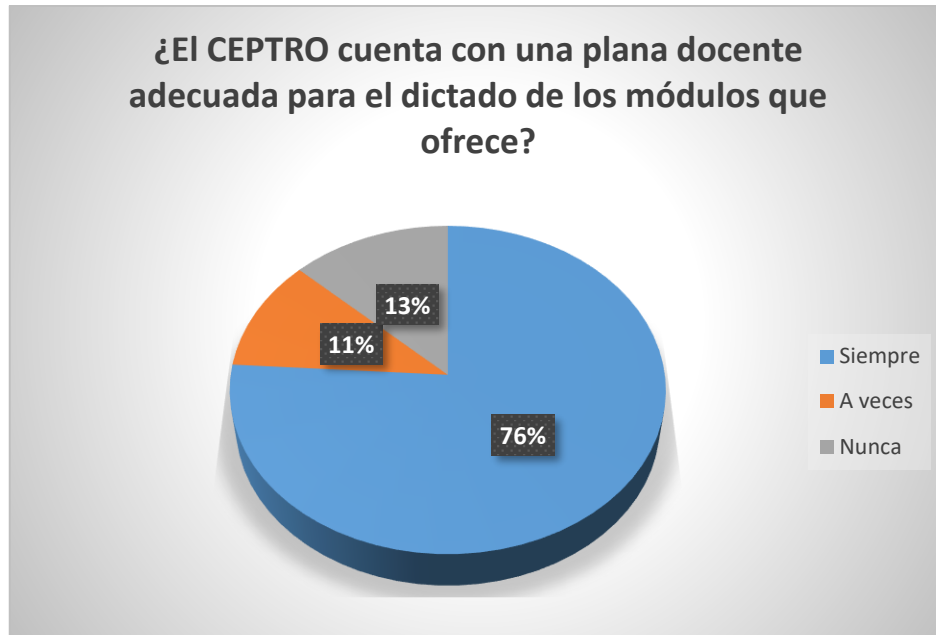
| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 15  | 15%  |
| A veces    | 23  | 23%  |
| Nunca      | 62  | 62%  |
| Total      | 100 | 100% |



**Interpretación:** el 62% menciona que el CEPTRÓ, no cuenta con una base de datos computarizados.

**7. ¿El CEPTRÓ cuenta con una plana docente adecuada para el dictado de los módulos que ofrece?**

| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 76  | 76%  |
| A veces    | 11  | 11%  |
| Nunca      | 13  | 13%  |
| Total      | 100 | 100% |



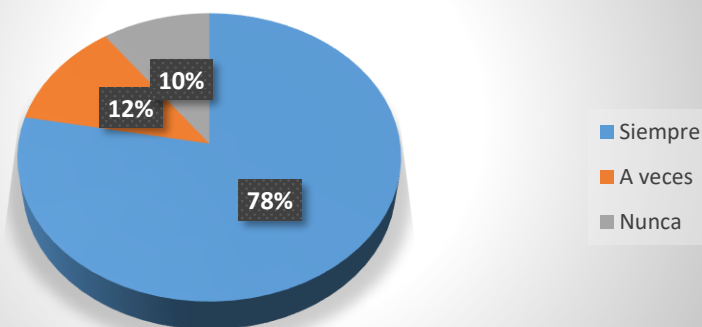
**Interpretación:** el 76% y el 11%, consideran que siempre o a veces el CEPTRO, cuenta con la plana docente respectivamente, para el dictado de los módulos que ofrece.

**8. La comunicación virtual que recibes por parte del personal administrativo es:**

| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 78  | 78%  |
| A veces    | 12  | 12%  |
| Nunca      | 10  | 10%  |
| Total      | 100 | 100% |



La comunicación virtual que recibes por parte del personal administrativo es:

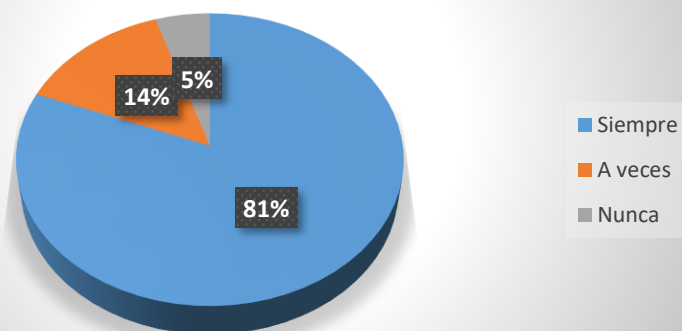


**Interpretación:** El 90% de estudiantes señalan que si reciben una comunicación virtual fluida de parte del personal administrativo.

**9. Te matricularías en el siguiente módulo de apertura:**

| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Siempre    | 81  | 81%  |
| A veces    | 14  | 14%  |
| Nunca      | 5   | 5%   |
| Total      | 100 | 100% |

Te matricularías en el siguiente módulo de apertura:



**Interpretación:** Siempre el 81% y a veces el 14%, se matricularían en el siguiente módulo de apertura.

**10. El grado de satisfacción sobre la Gestión del CEPTRO es:**

| Respuestas | f   | %    |
|------------|-----|------|
| Muy bueno  | 85  | 85%  |
| Bueno      | 9   | 9%   |
| Regular    | 6   | 6%   |
| Total      | 100 | 100% |



**Interpretación:** el 85% considera que el grado de satisfacción del CEPTRO, es Muy Bueno, y el 9% lo considera como Bueno.

## CONCLUSIONES

1. La principal preocupación de los estudiantes es participar, aprender y tener una certificación para trabajar.
2. Con la aplicación del Software se logró que la gestión de matrícula, gestión de notas y la gestión de certificación sea mucho más fluida.
3. Se cumplió en la mejora del servicio administrativo del plantel, de acuerdo a los plazos impuestos. Se optimizó la entrega de notas de los docentes y la entrega a los alumnos.
4. Los alumnos tienen satisfacción de estudiar en el CETPRO "Presentación de María" en Comas.

## RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de del CEPTRÓ Presentación de María, comunicar a la UGEL los logros obtenidos mediante la aplicación de software para mejorar la gestión administrativa en otros centros de Educación Productiva (CETPRO).
2. Se recomienda a las autoridades del CETPRO Presentación de María la aplicación de un programa para la comunicación virtual de la I.E con los docentes y estudiantes para tener acceso directo de datos, registro de actividades y evaluaciones.
3. Se recomienda a las autoridades del CETPRO promover e incentivar en los estudiantes a seguir otros módulos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aquiño, C. (2010). *Sistema de gestión tecnológica educativa en los centros de formación tecnológica, modelo de centro y estructura organizativa*. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima: UNI.
- Díaz, H. (2014). *Avances en el uso de las nuevas tecnologías en educación*. Educared. Desafíos de la Educación en el Siglo XXI. Recuperado de <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/desafios-educacion/2014/11/27/avances-en-el-uso-de-las-nuevas-tecnologias-en-educacion/>
- Espinoza, H. (2011). *Hacia un sistema de capacitación nacional en el Perú*. En WELLER, Jürger. Fortalecer la productividad y calidad del empleo. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 207 – 252.
- INEI. 2004. Equipo Psicología: Arancibia V. & Flaño, C. & Sebastian, C. y Saragoni, C. Equipo C.I.E: Faille A. & Herrera, V. y Tello I. *Construyendo Futuro: Bases para la Planificación Estratégica - clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*. Lima - Perú.
- IPEBA. (2011). *Educación a lo largo de la vida: medios de articulación en el sistema educativo peruano*. Lima – Perú: AGL Gráfica Color S.R.L.
- MINEDU (2004): *Guía Metodológica de Programación Curricular Modular*. Perú: Editorial Diskcopy EIRL.
- MINEDU (2008). *Diseño curricular básico de la educación Técnico productiva*. Ciclo Medio. Lima – Perú: Impreso en los talleres gráficos del Ministerio de Educación.

Mostajo, M. (2017). *La autoevaluación con fines de acreditación de la escuela de educación inicial de facultad de educación de la universidad nacional Federico Villarreal*. Lima – Perú.

Rodríguez, R y Otros. (2000). *Introducción a la informática educativa*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Soto, L. (2013). *Propuesta de un modelo de centro de excelencia en innovación y transparencia tecnológica y desarrollo de capacidades en el departamento de Huánuco*. Lima – Perú: UNI.

Vacchelli, G. (2008). *Importancia de la capacitación ocupacional en el proceso de rehabilitación y reinserción del adolescente infractor*. Perú. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos66/talleres-ocupacionales-joven-infractor/talleres-ocupacionales-joven-infractor.shtml>

Vílchez, G (2014). *Evaluación de la gestión educativa del centro de educación técnico productivo madre admirable*. Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social. Lima – Perú

### **Fuentes Virtuales**

<http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/846><http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/CNtitulares2/9478E744E9D62D9105257C8B0064591B/?OpenDocument><http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5800>

<http://www.senati.edu.pe/web/noticias/la-educacion-tecnica-productiva-y-el-mercado-laboral-peruano>

# **ANEXOS**

Instalaciones de Cetpro Presentación de María



Plana Docente del CETPRO





Publicidad de los cursos del CETPRO



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA  
**CETPRO**  
PRESENTACIÓN DE MARÍA

**CARRERAS TÉCNICAS MODULARES**

**PANADERÍA y PASTELERÍA**

- Elaboración de productos de Panadería
- Elaboración de productos de Pastelería
- Decoración de tortas



**SOMOS TU MEJOR OPCIÓN**

Otorgamos **Certificados** a nombre del Ministerio de Educación



**COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

- Digitación
- Ofimática
- Diseño Digital

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dentro de la I. E. Presentación de María

Av. Canadá N° 095 Urb El Parral - Comas  
E-mail: [cetpro\\_pdm@gmail.com](mailto:cetpro_pdm@gmail.com)  
 [cetpro presentación de maría](#)



**537-0574**  
**537-3835**



**CONFECCIÓN TEXTIL**

- Operatividad de Máquinas
- Desarrollo de Figurines
- Patronaje Industrial

**Patronaje y Tirado Computarizado**



la tecnología de la moda

- Para Hombres y Mujeres
- Sin Grado de Instrucción
- Sin Pago de Matrícula

**REQUISITOS**

- \* Copia DNI
- \* 04 Fotos Tamaño Carnet
- \* Tener 14 años a mas

INFORMES E INSCRIPCIONES:



**537-0574**  
**537-3835**

Dentro de la I. E. Presentación de María

Av. Canadá N° 095 Urb El Parral - Comas  
E-mail: [cetpro\\_pdm@gmail.com](mailto:cetpro_pdm@gmail.com)  
 [cetpro presentación de maría](#)



Colegio Esther Festini    Colegio Carlos Wiese

Av. Tupac Amaru - km. 11

Av. Canacaria    Av. Honduras Zorreguiño

CETPRO Presentación de María    Colegio Jesus Obrero

Av. Universitaria    Explanada Centro Cívico de Comas

## Taller de Computación



Alumnos exponiendo sus trabajos en Expo Feria



## Taller de Confección Textil



## Alumnos en desfile exponiendo sus trabajos en Expo Feria



## Taller de Panadería y Pastelería



## Alumnos exponiendo sus trabajos en Expo Feria



Alumnos recibiendo sus certificados



Alumnos recibiendo sus certificados



